

# REPUBLICA DE CHILE



## CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

Sesión 53<sup>a</sup>, en miércoles 8 de abril de 1964

(Especial: de 12.30 a 13.30 horas)

---

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO*

*SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE*

---

### INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS
- III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES
- IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- V.—TEXTO DEL DEBATE

**I.—SUMARIO DEL DEBATE**

- 1.—Continúa la discusión del permiso constitucional para ausentarse del país solicitado por el Ministro de Agricultura, señor Ruy Barbosa, y queda pendiente el debate ... ..

3997

**II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS**

No hubo Cuenta.

**III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

No se adoptó acuerdo al respecto.

**IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA**

No hubo Cuenta.

**V.—TEXTO DEL DEBATE**

—*Se abrió la sesión a las 12 horas y 30 minutos.*

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

—*No hubo Cuenta.*

**1.—PERMISO CONSTITUCIONAL SOLICITADO POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA, SEÑOR RUY BARBOSA, PARA AUSENTARSE DEL PAIS**

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Corresponde continuar considerando el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Agricultura, don Ruy Barbosa Popolizio, para ausentarse del país.

Estaba con la palabra el Honorable señor Rosales, a quien restan dos minutos de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, estaba analizando el carácter, significado y alcance de las ayudas o préstamos que hace el Banco Interamericano de Desarrollo, cuando me detuve especialmente a considerar el préstamo más cuantioso, que el Honorable señor Tagle, Diputado del Partido Conservador, no mencionó, por dieciséis millones de dólares para el monopolio papelerero, que se ha caracterizado, como lo saben los Honorables colegas, por la sistemática persecución de sus trabajadores.

Sin ir más lejos, hace poco tiempo despidió a su directiva sindical, y, últimamente, ha hecho lo mismo con su nueva directiva.

Así operan estas empresas monopolistas.

Pero decía, señor Presidente, que aparte de ese préstamo hay otro, por dos millones cuatrocientos mil dólares, para obras de regadío en zonas ubicadas entre los ríos Claro y Maule, cuyas tierras se destinarán especialmente al cultivo de papas, fréjoles, maíz, trigo, girasol, betarraga, fruta, vid y forraje. Pues bien, sería interesante conocer en detalle cuáles serán los predios que se beneficiarán con esta ayuda. . .

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.—. . . pues estoy casi seguro que la mayoría de ellos pertenecen a grandes terratenientes y no a pequeños propietarios. Por lo demás, esa ha sido la norma que siempre ha imperado en Chile, especialmente durante los gobiernos reaccionarios, Las obras de regadío, sean tranques o represas, han favorecido únicamente a los grandes latifundistas, nunca a los pequeños y medianos agricultores o propietarios. De manera que este préstamo tampoco servirá para la gente modesta de nuestro país ni para mejorar las condiciones de nuestros campesinos, que, como decía, viven perseguidos, como sucede en estos momentos en la provincia de Curicó. Porque los terratenientes de esa zona, despechados, dolidos y amargados por la derrota que les infligieron las fuerzas populares, han cometido ahora la cobardía de lanzar a los caminos, al hambre, a los trabajadores de la tierra. Y esto lo acaba de denunciar nuestro querido compañero, Diputado electo por Curicó, camarada Oscar Naranjo Arias, y también lo ha dado a

conocer a las autoridades el futuro Presidente de nuestro país, Senador Salvador Allende.

Pero aparte de estos préstamos, señor Presidente, hay otros. Uno por dos millones cien mil dólares para el estudio de los recursos naturales en nuestro país. Y otro por cinco millones de dólares para la Caja Central de Ahorro y Préstamo, materia a la cual se referirá especialmente el Honorable colega señor Albino Barra.

Por último, quiero abordar el segundo aspecto del viaje internacional del Ministro de Agricultura señor Barbosa, quien no va solamente a Panamá, como lo dice el permiso solicitado, sino también al Brasil.

Ya los señores Diputados escucharon en la sesión de ayer lo que sobre lo ocurrido en el Brasil dijo, con una elocuencia que emudeció a los sectores reaccionarios, mi Honorable colega señor Alberto Jerez, Diputado de la Democracia Cristiana. Por lo tanto, no tengo para qué entrar en mayores consideraciones. Saben los señores parlamentarios lo que ha pasado en el Brasil; saben que allí, en estos momentos hay una peste mucho más peligrosa que la aftosa, que hay una epidemia mucho más grave: el "gorilismo", que se ha entronizado en ese gran país hermano, que ha derribado al Gobierno constitucional de esa Nación y que hoy se apresta para implantar una oprobiosa dictadura. Tampoco ahondaré en esta materia, porque a ella se referirá mi Honorable colega y compañero César Godoy. Pero, eso sí, quiero decir que no es esta la mejor oportunidad para que un Ministro chileno viaje a esa nación. Entre otras razones, señores Diputados, por su propia seguridad personal: porque nadie puede responder en Brasil, en este instante, de la seguridad y de la vida de un Ministro chileno. Saben los señores Diputados que hay justificada preocupación y angustia en nuestro país por la situación de un grupo de estudiantes chilenos que se encontraban allá cuando los "gorilas" asaltaron el Poder. Nadie sabe

ahora dónde están. Nadie conoce el paradero de estos estudiantes universitarios chilenos, como nadie conoce el paradero de periodistas brasileños, de dirigentes sindicales, de hombres de Izquierda, de representantes del movimiento de avanzada de ese país. Porque allí ya no imperan la ley ni las normas constitucionales ni los reglamentos. Allí impera, ahora, la bota militar. . .

El señor URZUA.—¿Y en Rusia y en Hungría?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¡Honorable señor Urzúa!

El señor ROSALES.—Digo, señor Diputado, que en el Brasil impera la dictadura de la espada, la dictadura de los traidores, la dictadura de quienes se han alzado en contra de la normalidad constitucional, la dictadura de los vendepatrias que quieren entregar las riquezas de su nación a los consorcios imperialista norteamericanos. ¡Ellos son los que mandan ahora en la hermana tierra del Brasil!

Por eso pregunto, ¿quién responde por la seguridad y la vida del señor Ministro de Agricultura de Chile? ¿Quién puede asegurarnos que el señor Ministro no irá a parar a la cárcel, o a un calabozo?

Nosotros creemos, por un principio elemental de dignidad, de democracia, que no podemos autorizar en estos momentos el viaje al Brasil de un representante del Gobierno de Chile, porque allá, como acabo de manifestarlo, se ha desatado la terrible epidemia del "gorilismo", de los traidores, de los vendepatrias.

Por estas razones, porque estamos convencidos de que este viaje no le reportará ningún beneficio a nuestro país ni a nuestro pueblo, y porque comprendemos los peligros que entraña esta visita a esa Nación hermana, en estos momentos, es que nos abstendremos de votar este permiso

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.—Señor Presidente, con motivo del permiso solicitado por el señor Ministro de Agricultura, nuestro Honorable colega señor Carlos Rosales, Diputado del Partido Comunista, se ha quejado de los frecuentes viajes que los señores Ministros de Estado hacen al exterior.

A mi me extraña esta queja, porque si analizamos el mundo moderno en sus más variados aspectos, si observamos los puntos más diversos de su geografía, vemos que es justamente un signo de la época este constante trajinar de un país a otro de los hombres de Estado, cualesquiera sean las tendencias de sus gobiernos. Y es lógico que así sea, por cuanto estamos viviendo un momento en que las diferentes regiones del mundo parecen más cercanas, en que los medios de difusión y de comunicación nos obligan a tomar contacto con uno y otro punto, en que frente a cada acontecimiento surgen nuevos núcleos de naciones y en que las patrias toman cada día con mayor fuerza perspectivas continentales.

En estos instantes, los cables nos comunican que el señor Khrushchev visita a Hungría, esa Hungría trágica que un día fue oprimida por los ejércitos rojos que asesinaron a miles y miles de estudiantes y obreros. Pero ahí está el Primer Ministro ruso discutiendo problemas de orden internacional en el terreno que a él le interesa

El señor ROSALES.—¡Conviviendo con el pueblo húngaro!

El señor DONOSO.—Con frecuencia vemos que el señor Khrushchev recorre los distintos países comunistas, para conversar con sus gobernantes, no con el pueblo encarcelado que debe sufrir el azote de las dictadura que silencian su voz.

El señor ROSALES.—¡No van con la mano estirada a pedir nada!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¡Honorable señor Rosales!

El señor DONOSO.—Así, el señor Khrushchev debe cruzar las fronteras de su

país varias veces cada año, porque justamente dentro del bloque que se esconde tras la cortina de hierro hay problemas que atañen a una y otra nación del área soviética. Tenemos el caso de Rumania, a la cual se le ha asignado el papel de mero productor de materias primas sin dejarla alcanzar el nivel industrial que se le ha indicado a otras naciones. Esto ha producido inquietud, y, por eso, el líder comunista mundial debe permanentemente efectuar este peregrinaje por los diversos Estados integrantes del "COMECON".

¿Por qué admirarnos de estos viajes si hasta el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, rompiendo viejas tradiciones, dejó las fronteras de la Ciudad del Vaticano para ir al Oriente, a la Tierra Santa, a Belén y Jerusalén a encontrarse con el jefe de otra Iglesia cristiana y entablar un diálogo de alta significación? Este medio de entenderse es propio de los pueblos contemporáneos y nosotros, en América, no debemos prescindir de este hecho. Es lógico, por eso, que nuestros gobernantes viajen de un punto a otro.

El señor ROSALES.—¿Qué gana el país con estos viajes?

El señor DONOSO.—Ahora bien, en estas reuniones se tratan problemas de importancia fundamental. Si por algo crítico al Gobierno, no es porque se efectúen estos viajes, sino porque el señor Ministro de Relaciones Exteriores no nos tenga informados de cada una de estas gestiones. Porque en los últimos meses se han celebrado en nuestro hemisferio reuniones de gran importancia: se ha ido de Sao Paulo a Brasilia, de Brasilia a Montevideo, de Montevideo a Alta Gracia, buscando algo que es fundamental: esa misma unidad que busca Khrushchev en los países socialistas y que nosotros en nuestro continente debemos igualmente buscar para explotar, en conjunto nuestras riquezas.

El señor ROSALES.—¡Ojalá fuera así!

El señor DONOSO.—De todo eso, este Parlamento no está informado; nada sa-

be; nada conoce; nada ha podido discutir.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha ido a las universidades, a los centros de producción, a dictar conferencias a este respecto; pero no ha llegado hasta esta Cámara política, donde están los representantes del pueblo, a abrir este gran debate que necesita la opinión pública chilena, para empujarse un poco sobre las cosas menudas y comprender que la democracia tiene metas fundamentales hacia las cuales debe guiar sus pasos. Si así hubiera ocurrido, no habríamos escuchado el violento y ácido discurso pronunciado esta mañana por nuestro Honorable colega señor Rosales, porque, sin duda, esta reunión de Panamá es de gran importancia y no merece las palabras condenatorias que aquí se han pronunciado.

El Banco Interamericano de Desarrollo es una creación nuestra, planteada por nuestros representantes en las conferencias de Caracas y Quintandinha y sostenida después, con insistencia hasta obtener su materialización. Su objeto fundamental es desarrollar nuestras economías, aprovechar nuestros productos básicos. ¿Cuáles son? Los que producen las minas, los bosques, el mar, los huertos frutales, los viñedos y la tierra arable que se puede regar.

A través de los antecedentes que aquí se han dado, se nos ha dicho que los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo han sido destinados, justamente, a esta finalidad. Por ejemplo, se ha prestado dinero para la industria pesquera.

El señor ROSALES.—A particulares.

El señor DONOSO.—Todos sabemos que el Norte sumido en la más espantosa miseria, . . .

El señor MEDEL.—Y sigue en ella.

El señor DONOSO.—. . . ha despertado con el estímulo de esta nueva perspectiva que las especies marinas le dan; que se han formado industrias; que se ha dado trabajo a los obreros; que se han mejorado los salarios; que se han entregado divisas para nuestra producción.

Como ya dijimos, otra riqueza fundamental son nuestros bosques. Ellos tienen, sin duda, una savia escondida, que permitirá tonificar nuestra economía. No la tienen sólo los bosques naturales, que ocupan más del 90% del área cubierta por especies forestales, sino también los artificiales que se han plantado en las zonas de Bío-Bío y de Maule. Ahí está surgiendo nuestra celulosa, nuestro papel de imprenta, del cual tanta ansia tiene este Continente nuevo y que es una de las pocas riquezas con las cuales podemos salir al exterior a conquistar mercados.

El señor ROSALES.—¿Quiénes se benefician?

El señor DONOSO.—Riquezas fundamentales son también nuestros minerales, nuestra fundición de acero, nuestro cobre, nuestro petróleo, que ha recibido, no hace mucho, préstamos de ese organismo.

Pero el Honorable señor Rosales se ha referido en particular a la agricultura, y especialmente, a la reforma agraria. Yo quiero recoger su desafío y abrir un amplio debate sobre esta materia, porque me parece que el viaje del señor Ministro de Agricultura a la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, en Panamá, debe tener como objetivo fundamental insistir en este problema. Esta institución nos ha hecho préstamos para el regadío de la zona norte del Maule, es decir de la zona precordillerana de la provincia de Talca.

Esto tiene importancia, porque ahí justamente viven muchos pequeños propietarios y se está haciendo en estos momentos la división de una de las grandes haciendas del Estado: la Hacienda Mariposas.

El señor ROSALES.—¡Del Estado!

El señor DONOSO.—Quiero señalar con claridad —y me alegro que el Honorable señor Rosales ponga acento en mis palabras— la diferencia entre dos conceptos de reforma agraria.

De acuerdo con la doctrina del Honora-

ble señor Rosales, las haciendas deben ser del Estado, pero los trabajadores deben seguir siendo obreros agrícolas. . . ,

El señor MONTES.—;No es así!

El señor DONOSO.—. . . cambiando exclusivamente la demarcación del dueño de la tierra, el cual, en vez de ser un particular, es el Estado. Así ocurrió en Rusia, y el Honorable señor Montes como los demás Diputados del Partido Comunista lo saben. Ellos conocen qué ha sucedido con las haciendas del Estado y cuál ha sido el resultado del sistema de explotación de la tierra en los koljoses y sovjoses. El campesino se ha negado a trabajar para el Estado.

Esto no lo recogemos de los libros, de las estadísticas, de los informes o de los discursos, sino que de los hechos mismos.

Rusia, después de cuarenta y cinco años de la revolución comunista, ha declarado, ante la faz del mundo, que carece de pan. En Moscú hubo necesidad de racionar este vital alimento.

El señor ROSALES.—Es que ahora el pueblo ruso come.

El señor DONOSO.—Y esta nación, que antes era el granero de Europa. . . ,

El señor ROSALES.—Antes no comía.

El señor DONOSO.—. . . ha debido recurrir a Estados Unidos, a Canadá, a Méjico, directamente o a través de sus satélites, para comprar trigo. . . ,

El señor ROSALES.—¿Chile no compra trigo?

El señor DONOSO.—. . . con el objeto de alimentar a su pueblo. ¿Es que los gobernantes rusos no han querido producir trigo? ;No, señor Presidente! Debemos ser leales para reconocer que en los congresos del Partido Comunista Soviético el señor Khrushchev ha señalado esta situación como una lacra, acusando a los administradores de los sovjoses y koljoses de falta de colaboración y de carencia de espíritu público por no acrecentar la producción de alimentos que el pueblo necesita.

Es que el señor Khrushchev se ha encon-

trado con algo más fundamental: la negativa de los campesinos a producir, situación que se arrastra de la época de Lenin, quien tuvo que establecer la Nueva Política Económica para hacerle frente. Dicha negativa también se produjo en tiempos de Stalin, cuando el dictador rojo —entonces aplaudido por los comunistas y hoy abominado —pretendió, con violencia inusitada, arrancar de los graneros de los campesinos todas sus reservas.

Esto ha provocado resistencia, porque ese tipo de reforma agraria, el que mantiene al obrero agrícola en su condición de tal y que hace al Estado único dueño de la tierra, no produce resultados positivos. Queremos otro tipo de reforma agraria, aquel que convierte al campesino en dueño de la tierra. . . .

El señor ROSALES.—;Como la de Curicó, Honorable Diputado!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—;Honorable señor Rosales!

El señor DONOSO.—Por ese motivo se está tratando de dividir la hacienda "Mariposas", ubicada en el área norte del río Maule y cuyo regadío se ha hecho con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo. Y no llevaremos a ella gente venida de otras partes; serán los propios inquilinos los que se convertirán en propietarios agrícolas.

El señor ROSALES.—¿Y por qué no hacen lo mismo con los latifundios?

El señor DONOSO.—Y este sistema se ha querido extender a toda el área susceptible de ser regada. Ya se han adquirido algunos fundos, como el de Peumo Negro, y hay otros en perspectiva. Aún más, de acuerdo con nuestro propósito sincero, decidido, de hacer la reforma agraria, hemos modificado nuestra Carta Fundamental con el objeto de que sea posible este tipo de adquisiciones con pagos diferidos porque no tenemos de inmediato dinero para cancelar las expropiaciones.

El señor ROSALES.—¿Y a cuánto los van a pagar Honorable Diputado?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¡Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor DONOSO.—Señor Presidente, comprendemos que la burocracia ha retardado demasiado el logro de este propósito nuestro. A este respecto no oculto las críticas, porque así como se las he formulado al señor Ministro de Relaciones Exteriores por no haber venido aquí a dar cuenta de la política internacional que ha desarrollado nuestro país en los últimos meses, también las dirijo en contra de los organismos a cargo de la reforma agraria por no haber procedido con la agilidad, dinamismo, resolución y rapidez necesarias para que la tierra se divida y el campesino sea dueño de ella. Este es, justamente, nuestro deseo.

El señor ROSALES.—¡Pero Su Señoría es Diputado de Gobierno!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¡Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor DONOSO.—Señor Presidente, pero hay otro aspecto que tocó especialmente el señor Ministro y que tiene relación con las observaciones del Honorable señor Rosales. Otro de los préstamos concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo fue destinado al Instituto de Desarrollo Agropecuario, que es el organismo dentro de nuestro programa agrícola, que tiene por objeto auxiliar económica y técnicamente a los actuales pequeños propietarios. . .

*—Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor DONOSO.—El señor Ministro nos manifestó que se había atendido a 32.000 pequeños propietarios. Efectivamente así se hizo, y se les proporcionó semillas, trigo, abono y dinero, pero ninguna de estas ayudas las recibieron en momento oportuno. El gran obstáculo no fue

sólo la burocracia nacional, sino también la internacional. Porque hay que decir que estos organismos, como el Banco Interamericano de Desarrollo, nacidos con tan buenos propósitos, tropieza con este afán de amontonar papeles y de reunir firmas y notas que caracteriza a la burocracia dentro y fuera del país.

El señor GODOY URRUTIA.—¡Recojer recomendaciones, Honorable colega, de las que usted está dando a diario!

El señor DONOSO.—Justamente, en este caso, Honorable Diputado, el préstamo no ha podido ser cursado porque hay muchas exigencias y trámites que no se han podido cumplir. Pero, felizmente, esta mañana hemos oído decir al señor Ministro de Agricultura que en este sentido ha habido modificaciones fundamentales, lo que nos llena de satisfacción. Nosotros esperamos que así sea, porque, como ya lo dije, deseamos sinceramente que se haga la reforma agraria.

El señor ROSALES.—¡La hará el gobierno de Allende, Honorable Diputado!

El señor DONOSO.—Hay, además otro aspecto que, a mi juicio, tiene tanta o más importancia que éste y que dice relación con el viaje del señor Ministro de Agricultura a Panamá. En nuestro desarrollo económico nosotros no queremos seguir siendo meros productores de materia prima. La misma queja que dentro del bloque comunista, dentro de la organización que se llama "COMECON", planteó Rumania, la formulamos nosotros con sinceridad. Creemos que nos asiste el derecho a desarrollar la manufactura en nuestro país.

Creemos que entre la materia prima y el producto industrializado hay un deterioro para América Latina que, entre los años 1955-1960, significó siete mil millones de dólares; cifra igual, más o menos, a los préstamos que estos países debieron contratar. Eso demuestra que falta desarrollar nuestra manufactura, a base de nuestras riquezas minerales, de nuestros bosques, de nuestro mar y de nuestra tierra

agrícola. Pero nosotros encontramos que el principal obstáculo no es sólo la falta de capital ni la de técnicos, porque los hay buenos entre nosotros. Es la falta de mercado para nuestros productos, porque el mercado nuestro es muy estrecho. Vivimos con un criterio isleño. Necesitamos mercados más amplios para comerciar nuestros productos. Para esto hemos creado la Zona de Libre Comercio Latinoamericana, la ALALC.

Pero justamente, en Montevideo, luego de una de esas reuniones, de las cuales he reclamado información al señor Ministro de Relaciones Exteriores, celebrada en diciembre último, los tramitadores de las modificaciones a los aranceles dentro de la ALALC volvieron pesimistas, porque en esta materia se había avanzado mucho menos que en los dos años anteriores. ¿Cuál era el principal obstáculo? El mayor impedimento lo constituía el financiamiento de las exportaciones. Faltaba una manera de sanear las exportaciones. Por esto es especialmente importante la próxima reunión del Banco Interamericano de Desarrollo.

Este es, a mi juicio, el punto más fundamental del viaje del señor Ministro de Agricultura a Panamá: el aspecto del financiamiento de las exportaciones, a fin de permitir que los productos que fabricamos podamos entregarlos en ventajosas condiciones competitivas en relación con otros países más adelantados. Porque no basta con fabricarlos; necesitamos darles facilidades de compra a los adquirentes. Y esto lo vamos a poder realizar sólo con este nuevo criterio, que se pretende hacer imperar a través del Banco Interamericano de Desarrollo, que en este aspecto es fundamental.

En esta materia, encuentro interesante destacar un punto que da margen a esta nueva perspectiva: se ha autorizado el aumento del capital del Banco Interamericano de Desarrollo de 850 millones de dólares a 2.150 millones. Esto es, sin duda, un gran paso que permitirá incrementar el

desarrollo de estas actividades, como fue también un gran adelanto el hecho de que se constituyera la organización llamada ADELA destinada a aportar capitales nuevos a través del banco antes mencionado.

Esta organización contó con la ayuda de grandes firmas norteamericanas, italianas y japonesas, dispuestas a proporcionar capitales en este afán de despertar el desarrollo de Latinoamérica. Estuvieron ausentes, debemos reconocerlo, Inglaterra, Alemania y Francia. Pero, en los últimos meses, hemos visto que estos países han reaccionado, y es así como hemos observado que en Inglaterra se han reunido altos ejecutivos del Gobierno y del Comercio, de la Industria y de la Banca con los Embajadores de los países latinoamericanos para estudiar la manera cómo Gran Bretaña auxiliará a la economía de estos países. Hemos visto cómo el Presidente De Gaulle ha ido a Méjico a señalar un nuevo criterio en la ayuda de Francia a América. Hemos observado que Alemania a Brasil y a otros países les han concedido empréstitos de importancia. Ojalá que estos préstamos vengan cuanto antes y en mayor abundancia hacia nosotros, porque necesitamos despertar nuestras riquezas; y es de esperar que Estados Unidos también comprenda que debe ser más generoso y adopte un criterio más amplio en el desenvolvimiento de sus relaciones con esta parte sur del continente.

La gran República del Norte ha alcanzado un desarrollo económico verdaderamente portentoso en los últimos meses. Nunca ha tenido un período de prosperidad mayor.

Sólo en el rubro de las inversiones de las empresas norteamericanas se ha llegado a un aumento de 43 mil millones de dólares, cifra "record" en ese país. Igual tendencia se evidencia en todos los aspectos. La producción de automóviles ha superado cuantas cantidades se alcanzaron antes; el nivel medio de vida también ha llegado a índices verdaderamente abismantes por sus grandes éxitos. Pues bien, señor Presi-

dente, para hacer mayor la prosperidad, frente a esta realidad, el gobierno de la Unión, encabezado por su Presidente Johnson, ha suprimido algunos impuestos.

Pero, ante estos mismos hechos, nosotros comprendemos que no podemos seguir ausentes de ese desarrollo. La actitud del Congreso de los Estados Unidos en materia de ayudas al exterior ha motivado más de una vez la protesta ruda de este Diputado; y ha sido la protesta sincera de un parlamentario chileno que no se resigna a aceptar el criterio con que los legisladores del Senado norteamericano aprecian estos problemas. Esperamos una rectificación en este sentido y confiamos en que, a través del Banco Interamericano de Desarrollo, podamos aplicar la verdadera unidad del continente. El Presidente de este organismo, nuestro compatriota señor Felipe Herrera, ya lo ha indicado en sus viajes al exterior. El ha dicho que nuestra América debe integrarse no sólo económica sino también políticamente, y ha señalado los organismos de esa vertebración en esquemas que ha ido difundiendo en todas las capitales: un Parlamento americano; una Corte de Justicia americana; un Ejecutivo americano.

Pero pareciéramos estar muy lejos de esas perspectivas. Hace poco más de un mes, visitó Chile una delegación de parlamentarios europeos, representantes de todos los países de Europa occidental y pertenecientes a las más diversas tendencias políticas. Cuando les preguntamos cuál es la intervención del Parlamento europeo frente a estos organismos económicos internacionales —como es el Banco Interamericano de Desarrollo— se nos dijo que ella era plena; que el Mercado Común Europeo estaba sometido a su fiscalización; que ellos vivían preocupados de estos aspectos del problema actual.

En cambio, señor Presidente, el Parlamento nacional de Chile está ausente de los debates económicos de carácter internacional. Ya nos hemos quejado de la falta de informaciones de parte del señor Mi-

nistro de Relaciones Exteriores; pero debemos quejarnos también de nuestra propia actitud, porque no hemos encauzado nuestras discusiones hacia estos puntos mucho más fundamentales de los que ordinariamente ocupan nuestra tabla de sesiones: estos son los aspectos que dan vida a los países, estos son los aspectos que son capaces de despertar el espíritu de una nación.

Por eso, al manifestar, en nombre de los Diputados liberales, que estamos prestos a dar el permiso para que el señor Ministro de Agricultura concorra a la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, en la República de Panamá, y a la Primera Conferencia Antiaftosa Sudamericana, en la ciudad de Río de Janeiro, expresamos que esperamos una rectificación de criterio, tanto del Ejecutivo como del Parlamento, para encarar esta clase de problemas, y que no traigamos al debate de la Honorable Cámara, en materia internacional, sólo incidentes que ocurren en otras repúblicas americanas, que no tienen la tradición de la nuestra, ejemplo de democracia y de espíritu republicano.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.—Señor Presidente, la Honorable Cámara se reúne esta mañana para tomar conocimiento del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Agricultura con el objeto de asistir a la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que se efectuará en la República de Panamá, como asimismo a la Primera Conferencia Antiaftosa Sudamericana, que se realizará en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Concuerdo con los Honorables colegas que han participado en el debate en que debe ser norma elemental, costumbre permanente, que los señores Ministros de Estado, antes de viajar al extranjero por ra-

zones de Gobierno y luego de pedir el permiso correspondiente para ausentarse del país, concurran a la Honorable Cámara a exponer los puntos de vista, los objetivos, los fines, la actuación que les cabrá y las posibilidades que representa para Chile su presencia en estos Congresos o conferencias internacionales.

Esta es una buena práctica; y, por ello, es plausible que el señor Ministro de Agricultura haya concurrido esta mañana a la Honorable Cámara a exponer algunos de los objetivos del viaje que ha motivado la solicitud del permiso constitucional en debate.

Es indudable que todas las gestiones que el Gobierno de Chile realice ante diversos organismos internacionales, especialmente para obtener recursos que permitan llevar adelante algunos planes especiales que el citado Ministerio ha estudiado merecen la aprobación y el reconocimiento de todos los círculos políticos de Chile.

En la actualidad, le ha cabido participación muy especial al Ministerio de Agricultura en diversos planes que dicen relación con la ley de reforma agraria; y, entre ellos, seguramente, el que mayor trascendencia social ha tenido hasta la fecha, ha sido, sin duda alguna, el plan de ayuda y asistencia a los pequeños agricultores de Chile.

Como parlamentario por una de las provincias del sur, conozco muy de cerca el trabajo y la ayuda que se ha prestado a miles de pequeños agricultores. Ciertamente —y esto es de lamentar—, no ha sido posible entregar mayores recursos. Los créditos supervisados, posteriormente a la etapa de créditos marginales, de semillas y fertilizantes, que debieron haber sido más cuantiosos, por desgracia no han podido caminar en un tren de beneficio progresivo para los miles de pequeños agricultores, que deseaban especialmente adquirir ganado reproductor, etcétera.

Pero esta labor que se ha venido ha-

ciendo es una de las tareas, y de las más positivas, que se ha logrado llevar adelante a través del Ministerio de Agricultura. Lamentablemente, el plan de reforma agraria propiamente tal, es decir, el proceso de entrega de tierras, ha caminado demasiado lento. Ello se ha debido a que no se ha dispuesto de los recursos suficientes para acelerar el proceso de aplicación de la ley sobre reforma agraria, con el objeto de expropiar algunos latifundios, lo que ha impedido hasta la fecha a la Corporación de la Reforma Agraria —entidad que reemplazó a la antigua Caja de Colonización Agrícola— llevar a la práctica una expropiación masiva, que es lo que lógicamente todos los chilenos están deseando.

Por eso, en esta oportunidad, quiero plantear, como una aspiración, que se nos haga llegar a la Honorable Cámara un balance completo de lo que hasta aquí se ha hecho por parte de los organismos de la CORA. Vería con especial agrado que el señor Ministro de Agricultura nos enviara una nómina de los pequeños agricultores, por ejemplo, que han recibido el beneficio de los créditos marginales y, principalmente, de los créditos supervisados a través de las zonas agrícolas del país. También desearía que la Corporación de la Reforma Agraria nos diera a conocer el total de las parcelaciones realizadas, dándonos a conocer, igualmente, cuáles han sido las expropiaciones de predios particulares y su programación para el presente año.

En lo que concierne a la zona que represento en la Honorable Cámara, si bien se han efectuado dos colonizaciones en predios adquiridos por la antigua Caja de Colonización Agrícola, he visto que, lamentablemente, no se ha seguido adelante con el proceso de expropiación y adquisición de otros latifundios para entregarlos, en parcelas, a pequeños propietarios o aspirantes a colonos que, en cantidad numerosa, existen en el sur de Chile.

Este es, señor Presidente, un problema

que interesa fundamentalmente a la economía chilena; y, por nuestra parte, también tenemos especial interés en que este proceso adquiera, en realidad, el carácter y la intensidad que todos deseábamos cuando se legisló sobre reforma agraria, para hacer posible la entrega progresiva de parcelas todos los años, a los campesinos. Así, se permitirán el acceso a la tierra y a la propiedad de miles de colonos que indudablemente, aspiran a poseer una extensión de terreno, para poder trabajarla e incorporarla al proceso productivo de la economía chilena.

Y en este debate, promovido con ocasión del permiso solicitado por el señor Ministro de Agricultura, deseo referirme también a algunos procesos negativos que han afectado poderosamente la labor del Ministerio de Agricultura, y, especialmente, del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

En efecto, y fundamentalmente por falta de recursos financieros, lo cual, según tengo entendido, es uno de los motivos de la gira del señor Ministro para asistir a la Quinta Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que se efectuará en la República de Panamá, el Instituto de Desarrollo Agropecuario ha encontrado una serie de trabas y obstáculos que han entorpecido aún más la labor positiva que podría haber realizado.

La verdad es que, según tenemos conocimiento, son cientos los funcionarios, por ejemplo, del Instituto de Desarrollo Agropecuario, que lamentablemente carecen de una remuneración adecuada, para poder desarrollar una labor positiva en torno de este plan de asistencia a los pequeños agricultores. Hasta la fecha esta situación no se ha solucionado.

Por mi parte, conozco muy de cerca este proceso, porque en la provincia que represento, permanentemente he estado en contacto con los Comités de pequeños agricultores de Osorno, para tomar conoci-

miento de sus inquietudes, de sus problemas y de sus aspiraciones.

Y así como, en numerosas oportunidades anteriores, he representado ante las autoridades del Instituto de Desarrollo Agropecuario y del Ministerio de Agricultura estas inquietudes, deseo también señalar hoy día, con ocasión de este debate, el hecho lamentable que significa el que cientos de profesionales, de prácticos agrícolas y de funcionarios de "INDAP" no hayan sido todavía incorporados en la planta de este organismo, debiendo desempeñar una labor que requiere cariño, dedicación y una vocación especial para asistir a los pequeños agricultores en condiciones de total inestabilidad económica. Como digo, es lamentable que no hayan alcanzado una remuneración económica adecuada.

Son muchos los prácticos agrícolas que deben trabajar con escasas remuneraciones. Sin embargo, cuando se produce un plan como el de asistencia a los pequeños agricultores, a fin de prestarles ayuda técnica para un mejor conocimiento de los trabajos agropecuarios, estos funcionarios tienen que partir a zonas rurales, generalmente alejadas de las cabeceras de provincia, y ponerse en contacto directo con los pequeños agricultores, convivir con ellos y someterse a un horario superior a las ocho horas de trabajo. Esta gente tiene que aprovechar el buen tiempo; en consecuencia, no pueden quedar restringidos a un horario de trabajo que termine a las seis de la tarde. El Diputado que habla ha comprobado estos hechos y, en realidad, le ha causado admiración la dedicación que ponen los prácticos agrícolas en el ejercicio de sus labores.

Yo me pregunto: ¿Hasta cuándo se podrá mantener, en realidad, a este personal en una situación semejante? ¿Puede pedírseles dedicación intensa en este tipo de trabajo hasta avanzadas horas del día?

Creo que el Instituto de Desarrollo

Agropecuario, que está bajo la tuición del Ministerio de Agricultura, debe tomar con urgencia las providencias que el caso requiere e incorporar en la planta de sus funcionarios a todo este número de esforzados prácticos agrícolas y a todos los profesionales que están trabajando en condiciones —¿por qué no decirlo?— miserables, con jornales de 80 y 90 mil pesos mensuales, sin que estén sujetos muchas veces, a ningún régimen previsional.

Aparte de esto, estimo que el Ministerio de Agricultura, y muy especialmente el Instituto de Desarrollo Agropecuario, debe ver la manera de obtener recursos para aplicarlos directamente a la entrega de créditos supervisados en una forma más ágil y más positiva.

Hace algunos días, estuvo en la ciudad de Osorno un funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo, según da a conocer una crónica de "La Prensa" de Osorno. Dice textualmente: "Luego de inspeccionar el sistema de créditos supervisados a los pequeños agricultores de la zona, por la combinación ferroviaria del mediodía de ayer regresó a Santiago el señor Casto Ferragut, alto ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo con sede en Washington.

"Minutos antes de su partida tuvimos oportunidad de conversar con el representante del Banco Internacional de Desarrollo, quien nos manifestó que la institución que representaba otorgó al Gobierno de Chile un préstamo de diez millones de dólares para ir en ayuda de los pequeños agricultores del país e integrarlos a la producción agraria nacional.

"Señaló que hasta la fecha se han otorgado treinta y ocho mil préstamos con los fondos del BID y que esperaba que esta cantidad aumente considerablemente el presente año.

"Mi viaje al sur de Chile —expresó— obedece específicamente a mejorar la calidad de los préstamos al pequeño agricultor, con los fondos provenientes del prés-

tamo del BID. Cabe señalar que, hasta la fecha, de estos fondos se ha ocupado una pequeña cantidad, quedando, por lo tanto, un considerable saldo que debe ser invertido en su finalidad.

"Con satisfacción, nos dice, he comprobado que en la zona se está ayudando magníficamente a los pequeños agricultores, pero el sistema de otorgamiento de los créditos debe ser activado; es decir, debe simplificarse la modalidad de papeles con el objeto de hacer más operable la ayuda al agricultor pequeño".

Esta opinión que emitió el representante del Banco Interamericano de Desarrollo tiene una oportunidad extraordinaria. Hemos tomado conocimiento de que una de las razones por las cuales se obstruye o se dificulta la ayuda financiera constituyen exigencias que se hacen a los pequeños agricultores.

Cuando hablo de pequeños agricultores, hago referencia a elementos a veces con escasa cultura, que son dueños de dos, tres, cuatro o cinco hectáreas de terreno; de personas que tienen poca preparación. A estos agricultores se les exigen, individualmente, planes de explotación de sus pequeños predios. Se les pide llenar formularios con folios de instrucciones en los que tienen que completar una serie de datos respecto de la explotación de su pequeña hijuela de tierra.

No se puede estar planteando un sistema de ayuda a los pequeños agricultores de una manera tan burocrática y tan tremendamente rigurosa. Muchas veces no se exigen estos planes de explotación a los agricultores que están capitalizados y que solicitan créditos a algunos de los institutos de fomento. ¿Cómo se les puede exigir, entonces, a los pequeños agricultores, que presenten un plan cabal de explotación de sus propiedades? Por este motivo, concuerdo plenamente con la opinión que se vertía en el diario mencionado, en el sentido de que es preciso simplificar el papeleo y las formalidades en el otorgamien-

to de los créditos, a fin de que los pequeños agricultores puedan obtenerlos en forma más expedita.

Otra cosa que deseo dejar en claro hoy día, cuando se debate este asunto con ocasión del otorgamiento del permiso al señor Ministro de Agricultura para que se ausente del país, es el problema de la oportunidad en las ayudas a los pequeños agricultores.

En reiteradas oportunidades hemos tenido conocimiento de la demora, de la tramitación burocrática que, lamentablemente, se ha producido en los organismos encargados de llevar a cabo estos planes, para poder entregar en forma oportuna la semilla, abonos y fertilizantes a los pequeños agricultores. En otras ocasiones, a requerimiento de los Comités formados por esta gente, he tenido que intervenir para solicitar el rápido despacho de la semilla o abono, porque, de lo contrario, no alcanzarían a llegar en la época propicia para estos trabajos agrícolas.

Este plan de ayuda a los agricultores se ha comenzado a ejecutar recientemente en Chile, y ésta es, indudablemente, la causa de la falla que se ha producido, ya que está sujeto a los numerosos inconvenientes que se presentan en la práctica para poder realizar este trabajo. Sin embargo, estimo que es indispensable que un plan de asistencia agrícola como el que realiza el Instituto de Desarrollo Agropecuario en beneficio de los pequeños agricultores, especialmente del sur del país, tenga una organización administrativa en las reparticiones del Ministerio, a fin de que estas operaciones puedan efectuarse, con agilidad y absoluta autonomía, en todas las provincias, con los recursos y atribuciones del caso, para poder entregar esta asistencia sin necesidad de cartas o consultas a la capital de la República.

Si la presencia del señor Ministro de Agricultura en esta Conferencia va a redundar en beneficio de mayores recursos para el mejor adelanto de estos planes y,

consecuencialmente, en una agilización y en un proceso más dinámico para prestar esta ayuda y asistencia a miles de pequeños agricultores, me alegro de que el señor Ministro concorra. Ojalá que su presencia sea positiva y beneficiosa para estos planes que el Ministerio tiene a su cargo.

Sin embargo, conjuntamente con esto, deseo expresar que este plan de ayuda a los pequeños agricultores debe ser examinado cuidadosamente para ver qué es lo que efectivamente tipifica la denominación de pequeño agricultor. Sé que se han producido numerosas dificultades con respecto a la calificación de "pequeño agricultor". La verdad es que no hay concepto definido; no existe una denominación clara que permita saber concretamente a qué agricultores debe aplicarse este plan de asistencia.

Así es como nos hemos encontrado con que a algunos Comités formados por medianos colonos, por gente modesta que está empezando a trabajar, que no tiene capitales, que ha hipotecado sus predios, se le ha puesto obstáculos y no se les han proporcionado los beneficios de este plan de asistencia. En efecto, se ha utilizado un criterio basado exclusivamente en el número de hectáreas de terreno del agricultor, sin considerar en forma global, integral, al colono, a su tierra y a su capital, dejando a muchos al margen de los beneficios que habrían podido obtener a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario, especialmente.

Deseo terminar mi intervención pidiendo que el Ministerio de Agricultura informe a nuestra Corporación sobre los planes de trabajo que desarrollará durante el presente año, sobre la labor específica que realizará, cuál será el monto de esos créditos y en qué consistirán.

También quiero solicitar que la Corporación de la Reforma Agraria, de la que es Presidente el señor Ministro de Agricultura, proporcione a la Honorable Cámara antecedentes sobre sus planes de trabajo

para que sepamos, objetivamente, qué zonas de reforma agraria van a recibir una atención especial a través del territorio, cuántas parcelas se van a entregar en el presente año, cuántos fundos se van a expropiar. A este respecto, deseo pedir, si es posible, que el Ministerio de Agricultura y la Corporación de la Reforma Agraria declaren como zona de expropiación, como plan piloto de reforma agraria, a la provincia de Osorno.

Si bien es cierto existe en la provincia que represento un proceso de subdivisión de la tierra bastante acentuado, hay algunos grandes latifundios, entre otros, por ejemplo, el de la Sociedad Agrícola Ñuble-Rupanco, que tiene más de 40.000 hectáreas, en la comuna de Puerto Octay. He estado insinuando permanentemente la conveniencia de que este latifundio que,

no obstante tener buenas tierras agrícolas, hecho comprobado por los organismos técnicos, no tiene condiciones de trabajo agrícola eficientes, sea declarado, en su conjunto, zona o predio de la reforma agraria y que, en consecuencia, se le apliquen las disposiciones legales de expropiación, para colonizarlo y para poder entregarlo a los cientos de campesinos que viven y trabajan en la zona...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—*Se levantó la sesión a las 13 horas y 30 minutos.*

*Rubén Oyarzún Gallegos,*  
Jefe de la Redacción de Sesiones.